

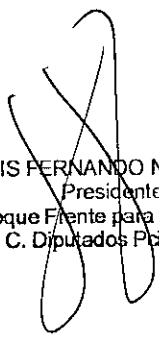
*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

**PROYECTO DE RESOLUCIÓN**

**LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

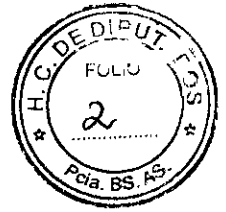
**RESUELVE**

Declarar su más amplio repudio por el nuevo ataque que sufrieran las instalaciones del CENTRO CULTURAL "PADRE MUGICA" de la localidad de Banfield, Partido de Lomas de Zamora, el día 9 de noviembre de 2014.

  
LUIS FERNANDO NAVARRO  
Presidente  
Bloque Frente para la Victoria  
H. C. Diputados Pcia. Bs.As.



Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados



## FUNDAMENTOS

Este Cuerpo Legislativo tiene la obligación, como representante del pueblo, y fundamentalmente de sus derechos, de expresar su más enérgico repudio a los ataques que viene sufriendo el Centro Cultural Padre Mugica, ubicado sobre la Avenida Hipólito Yrigoyen 7923, de la localidad de Banfield, Partido de Lomas de Zamora.

El espacio, ha sido ya blanco de varios ataques, con rotura de vidrios, puertas e instalaciones, que lejos están, según creemos, de ser actos aislados de vandalismo. Por ese motivo debemos estar atentos a estos acontecimientos que de manera alguna pueden dejarse pasar por alto.

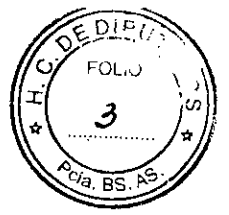
La enorme actividad cultural y política que se desarrolla en el CENTRO CULTURAL PADRE MUGICA no puede ser callada ni amedrentada por estos actos de violencia, y nos compromete a redoblar esfuerzos y alzar nuestra voz ante ellos.

Se desarrollan en el Centro Cultural CURSOS Y TALLERES de diverso tipo, como Armado y Reparación de PC, Conservación y Manipulación de Alimentos, Corte y Confección, Fotografía Digital, Hierbas Aromáticas y Medicinales, Huerta Orgánica, Licores Artesanales, Lombricultura Doméstica, Maquillaje, Marroquinería en Tela, Peluquería, Producción en Televisión, Serigrafía, Taller de Comedor Escolar, Taller de Enfermería, Acuarela, Artes Visuales, Bandoneón, Batería, Caricatura y Retrato, Danza Árabe (adultos e infantil), Danza de Salsa y Bachata, Danza de Tango, Danzas Folklóricas, Guitarra, Improvisación Teatral, Percusión, Piano, Teatro Humorístico, Teatro Leído, Teatro Musical Infantil, Teatro para Adultos, Cuento y Poesía, Informática, Inglés y Portugués. Asimismo se dicta el Plan Fines 2 entre muchas otras actividades políticas y sociales que desde el Centro Cultural Padre Mugica se promocionan y organizan.

El hecho de agresión mencionado se enmarca sin duda en una serie de ataques que han sufrido locales partidarios del Proyecto Nacional, como el ocurrido en la localidad de Cañuelas, el pasado 5 de agosto cuando un certero impacto sobre el ángulo superior derecho del blindex, generó su destrucción total. El hecho, ocurrido minutos después de las 20hs, fue advertido por un militante de la agrupación política, que conduce el vicegobernador Gabriel Mariotto, e



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*



inmediatamente se dio aviso a la Guardia Urbana, el mismo método se ha observado en casi todos los ataques.

Como venimos afirmando, no consideramos esto como un singular hecho de vandalismo, sino un ataque a la casa de la militancia, y en ese sentido estamos convocados a seguir, más allá de las ideas y la militancia política de quienes hoy nos convocamos en esta legislatura, el camino de compromiso con nuestro pueblo, sin dar un paso atrás.

Por lo expuesto es que solicito a las señoras Diputadas y Señores Diputados acompañen con su voto afirmativo la aprobación del presente proyecto.

4